



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera a Santa Fe
CP 27054 Torreón, Coahuila
Tel (871) 7-29-76-12 EXT. (7040)

CIRCULAR No. SDD-170-24

17 de diciembre de 2024

ALUMNOS DE REINGRESO NIVEL LICENCIATURA DE UNIDAD LAGUNA (TORREÓN), QUE TIENEN DERECHO A INSCRIBIRSE EN EL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2025.

(Leer detenidamente toda la circular antes de hacer su horario)

Se les comunica que para inscribirse al semestre **ENERO-JUNIO 2025** deberán realizar los siguientes pasos en el orden que se presentan:

- **PASO 1.** Pago por concepto de inscripción.
- **PASO 2.** Alta de materias obligatorias, optativas y cocurriculares por Internet (este paso sólo puede llevarse a cabo una vez que se realizó el PASO 1).
- **PASO 3.** Confirmación de horarios.
- **PASO 4.** Entrega de horario, comprobante de pago y documentación pendiente.

A continuación, se describen cada uno de los pasos anteriores:

• PASO 1. PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN.

Del 19 al 31 de diciembre del año en curso podrán realizar el pago correspondiente por concepto de inscripción a través de pago en línea con tarjeta de Crédito/Debito. - Ingresa al SIIAA en el apartado de MULTIPAGOS ([ver video de instrucciones](#)) que se encuentra en el banner izquierdo de la plataforma, seleccionar el concepto de inscripción. Podrás seleccionar las opciones de realizar pago con tarjeta de crédito/débito y/o SPEI. La cantidad a pagar por concepto de inscripción es de **\$687.00** más adeudos de comedor e internado si es que hiciste uso de este servicio. Puedes verificar tus adeudos en la parte inferior del módulo de Control Escolar del SIIAA.

Al realizar el pago por MULTIPAGOS se activará el módulo para hacer horario en la fecha que le corresponda. **Este comprobante (original) deberás subirlo al**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera a Santa Fe
CP 27054 Torreón, Coahuila
Tel (871) 7-29-76-12 EXT. (7040)

SIIAA y conservarlo durante todo el semestre (se sugiere fotocopiarlo porque con el paso del tiempo se borra).| **Nota:** NO se recibirán pagos en el Oxxo.

Recuerda CARGAR el comprobante de pago en tu cuenta SIIAA, en el menú de actividades del alumno, apartado de CARGA DE DOCUMENTOS, sección de DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL ALUMNO, paso 5 “Adjuntar recibo de pago de inscripción ciclo escolar ENERO-JUNIO 2025”. En **FORMATO PDF** únicamente.

No habrá devolución por errores de pago.

- **PASO 2. ALTA DE MATERIAS OBLIGATORIAS, OPTATIVAS y COCURRICULARES POR INTERNET.**

Este paso se puede hacer únicamente si ya se realizó el pago correspondiente. Los horarios se realizarán vía internet de acuerdo con la siguiente calendarización para las materias obligatorias, cocurriculares (Inglés) y optativas:

SEMESTRE	Días que debe hacer horario
	Para materias obligatorias, optativas y cocurriculares (Inglés)
10º semestre y rezagados	23 de diciembre de 2024
8º semestre	24 y 26 de diciembre de 2024
6º semestre	27 y 28 de diciembre de 2024
4º semestre	30 y 31 de diciembre 2024
2º semestre	2 y 3 de enero de 2025

Nota: Revisa el avance de plan para saber qué materias te corresponde dar de alta, si tienes dudas, acude con el Jefe de Programa Docente de tu carrera.

Para dar de alta las **materias**, deberán ingresar a la dirección: <http://siiaa.uaaan.mx/index.php>, con su número de matrícula y contraseña en el espacio correspondiente. Dar clic en “Iniciar Sesión” donde indica ELABORAR HORARIO ENERO-JUNIO 2025, y seguir las instrucciones para seleccionar y agregar cada una de las materias. Pueden dar clic en “Horario” para observar cómo va quedando la distribución de su horario. Cuando ya esté completo su horario dar “CANDADO DEFINITIVO” y a partir de ese momento ya no podrán hacer modificaciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera a Santa Fe
CP 27054 Torreón, Coahuila
Tel (871) 7-29-76-12 EXT. (7040)

Reincorporaciones (con status de baja temporal y deseen reingresar): **13, 14, 15 y 16 de enero de 2025**, deberán acudir a la ventanilla de Bajas a llenar solicitud de reincorporación y formato de servicios académicos, y se les dará las instrucciones a seguir.

CRITERIOS QUE SE DEBEN RESPETAR EN LA FORMULACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA:

De acuerdo al Artículo 12 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura vigente, para formular la carga académica se deberán considerar los siguientes puntos:

- **ALUMNOS REGULARES:** podrán cursar hasta 9 (nueve) materias máximo; dándole prioridad a las materias rezagadas, si fuese el caso, y posteriormente a las del bloque correspondiente. A partir del segundo bloque, podrán adelantar materias, siempre y cuando hayan aprobado su prerrequisito.
- **ALUMNOS IRREGULARES:** Podrán cursar 7 (siete) materias como máximo y 5 (cinco) como mínimo; dándole prioridad a las materias reprobadas, después a las materias rezagadas y finalmente a las del bloque correspondiente. **Los alumnos irregulares no podrán adelantar materias.**

• PASO 3. CONFIRMACIÓN DE HORARIOS

Una vez que tu horario esté completo lo DEBERÁS IMPRIMIR y acudir con el Jefe de Programa Docente de tu Carrera a firmar y sellar, FIRMAR el alumno y de forma **OBLIGATORIA** CARGAR en tu cuenta de Control Escolar a más tardar el **18 de enero de 2025**. En el menú de actividades del alumno, apartado de CARGA DE DOCUMENTOS, sección de DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL ALUMNO, **Paso 6.** “ADJUNTE HORARIO DE CLASES DEFINITIVO PARA EL CICLO ESCOLAR ENERO-JUNIO 2025.

• PASO 4. ENTREGA DE HORARIO, COMPROBANTE DE PAGO Y DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

Nota importante: Al acudir a ventanilla tendrás que presentar tu credencial vigente (AGOSTO-ENERO 2025) o en caso de extravío presentar el ticket original de pago a la **CUENTA: 0194048742 DE**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera a Santa Fe
CP 27054 Torreón, Coahuila
Tel (871) 7-29-76-12 EXT. (7040)

BANORTE por la cantidad de \$ 69.00 **(NO SE ACEPTARÁN TRANSFERENCIAS)**.

Deberás entregar a la controlista de tu carrera; el horario previamente **verificado y firmado por el Jefe de Programa de tu Carrera, impreso (dos originales)** y firmado por el alumno (debe coincidir con el que subiste al SIIAA), original y copia del comprobante de pago, y documentos que tengas pendientes, **ya que si tiene adeudos de materias y/o documentación se cancelará la reinscripción en el ciclo escolar enero-junio 2025, según el (Art. 79, Fracc. II, inciso k del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura).**

La recepción de documentos se llevará a cabo en las siguientes fechas, con un horario de 8:30 am a 3:00 pm.

Fecha	SEMESTRE
08 de enero	10º semestre y rezagados
09 de enero	8º semestre
10 de enero	6º semestre
13 y 14 de enero	4º semestre
15 y 16 de enero	2º semestre

Consideraciones:

- ✓ Quienes vayan a cursar el semestre de Prácticas Profesionales, deberán haber cubierto los requisitos establecidos en el reglamento para cursar la materia de prácticas profesionales para el semestre ENERO-JUNIO 2025.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera a Santa Fe
CP 27054 Torreón, Coahuila
Tel (871) 7-29-76-12 EXT. (7040)

ACLARACIONES IMPORTANTES:

1. Las controlistas **no realizarán horarios y no se autorizarán cambios de maestro o grupo**, y sólo quedarán formalmente inscritos en la Universidad, quienes hayan realizado en su totalidad y en las fechas indicadas los cuatro pasos descritos anteriormente.
2. Se entenderá que renuncian a inscribirse, quienes, teniendo derecho a ello, no realicen o no concluyan su inscripción en las fechas indicadas (*Artículo 10 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura vigente, aprobado por el H. Consejo Universitario en septiembre de 2017*).

INICIO DE CLASES: LUNES 20 DE ENERO 2025

Sin más por el momento, y esperando que se atiendan en tiempo y forma las indicaciones de la presente para lograr un mejor proceso de inscripción, quedo de ustedes.

Atentamente,
ALMA TERRA MATER

PhD. Vicente de Paúl Álvarez Reyna
SUBDIRECTOR DE DOCENCIA

C.c.p. MC. Edgardo Cervantes Álvarez/Director Regional Interino
MC. José Aniseto Díaz Balderas/Director de Docencia
ME. Javier López Hernández /Coordinador Interino de la División de Carreras Agronómicas
Dr. José Luis Francisco Sandoval Elías/Coord. De la División de Ciencia Animal
Departamento de Licenciatura
Área de Control Escolar y Servicios
Jefes de Programa Docente de las diferentes carreras U.L.
Ing. Juan Manuel Cabello Espinoza/Subdirector de Informática y Telecomunicaciones
Archivo/minuta